

194386

Int. Cl.: E 04 F



M E M O R I A D E S C R I P T I V A

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

cuyo registro se solicita por veinte años en España a favor de D. Angel ARTIGAS CASTRO, de nacionalidad española

por

"PLACA ESTRATIFICADA"

El presente Modelo de Utilidad, tiene por objeto conforme se infiere de la lectura de su enunciado, una placa estratificada, que permite ser utilizada de modo más específico para el revestimiento de puertas, aportando las ventajas que se relacionan.

Hasta la fecha las puertas para que tuvie



5

sen un mejor aspecto estético eran tapizadas directamente sobre ellas y generalmente "in situ", pero este tratamiento de acabado unicamente aportaba el carácter decorativo no permitiendo ninguna otra función, aparte de la de insonorizante, que por la naturaleza de los materiales integrantes del conjunto era aumentada.

10

Con el objeto del presente modelo aparte de conservar dichas ventajas se aumentan al número de ellas, de modo que aumenta el conjunto en seguridad contra el robo y facilita muy notoriamente su colocación.

15

Se ha previsto para la ejecución del presente modelo formar un estrato compuesto por una lámina de naturaleza metálica, obviamente rígida y resistente, adosada a una placa o tablero de madera, contraplacado o aglomerado y sobre ésta un revestimiento de lámina acolchada, como tipo de ejecución preferente.

20

Todas las láminas que constituyen el conjunto mencionado, deberán tener la misma superficie en planta incluso en su configuración. Para ello se ha previsto que en la realización del objeto del presente modelo de utilidad, se construirá de modo preferente en las medidas más en boga o impuestas en el mercado de modo que el usuario que desee guarnecer su puerta, confiriéndole aspecto estético mejorado, además de seguridad bastará con que previa elección del tipo adecuado,

25



lo fije directamente sobre la puerta objeto de su preferencia, lo cual se realizará por atornillado de modo preferente a efectos de conferir mayor seguridad de fijación.

5

El objeto del modelo que nos ocupa se presentará en el mercado como un todo funcional operativo para ser colocado directamente.

10

En todo caso puede variarse o suprimirse alguno de los componentes integrantes del conjunto, como por ejemplo la placa metálica, toda vez que puede suceder que por ser puerta de interior o porque ya reúna las características de resistencia adecuadas no precise mayores medios de seguridad puede suprimirse la referida placa metálica quedando entonces el conjunto integrado por la placa de madera o contraplacado y la lámina de revestimiento externo, vinculándose entre sí los elementos que integran el conjunto igualmente por atomillado -20-.

15

20

En el dibujo que ilustra la presente memoria se hace referencia a un modo de realización preferente a base de la placa de madera -10-, la placa metálica -11-, la lámina de material esponjoso -12-, optativo, y a efectos insonorizantes, y la lámina decorativa -13- exterior, no alterando su esencialidad el orden de colocación relativo.

25

Descrito esencialmente el objeto del presente modelo se comprende que alcanzará asimis-



mo la protección que se recaba a las variaciones de detalle que no modifiquen su esencialidad, resumida en la siguiente:

5

NOTA REIVINDICATORIA

10

1ª.- "PLACA ESTRATIFICADA", esencialmente para el revestimiento y refuerzo de puertas, caracterizada esencialmente por integrarse a base de la superposición de varias láminas o placas, a saber: una placa o tablero de madera, en cualquiera de sus formas de presentación, una placa superpuesta de naturaleza metálica que la cubre totalmente en una de sus caras, una lámina de material insonorizante tal como esponja y una lámina de revestimiento decorativo.

15

2ª.- "PLACA ESTRATIFICADA".

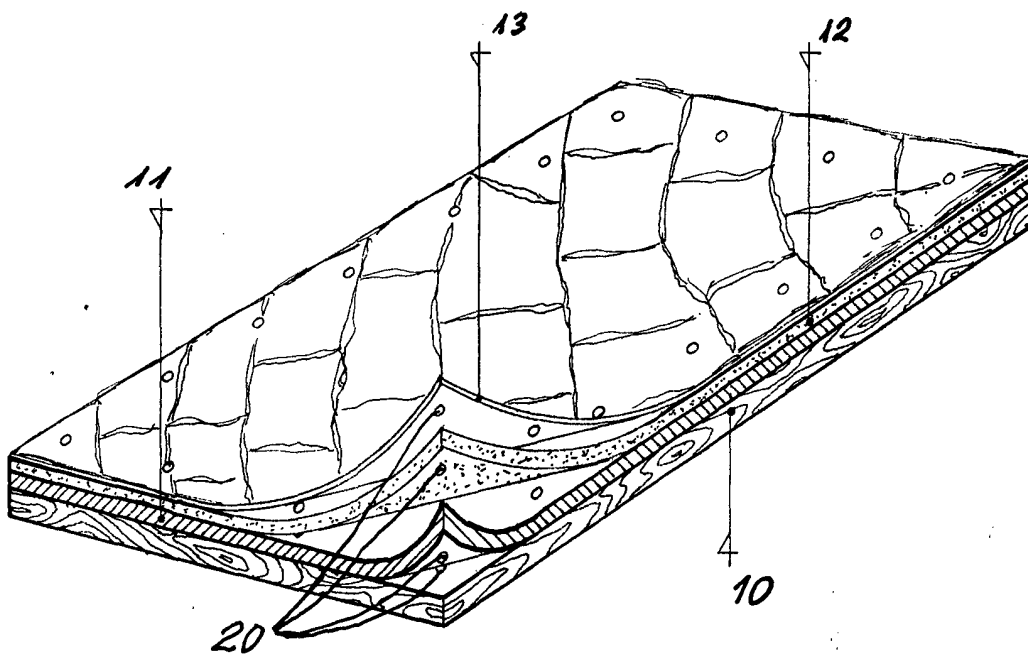
20

Todo ello tal y conforme queda descrito en la memoria y nota que antecede y que consta de cuatro hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras, debidamente foliadas, junto con un plano que la ilustra.

Madrid. 30 AGO. 1973

P.R.

194386



Madrid. 20. 1943. 1973.
p.a. SC

Escala convencional